

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA****Prórroga para la encomienda de gestión para la prestación de servicios de jardinería en el municipio para 2026**

Este ayuntamiento, mediante decreto de alcaldía número 136/2026 del día 15 de junio de 2026, ha resuelto prorrogar la encomienda de gestión a INDESA 2010, SL para la prestación de servicios de jardinería en la localidad de Nanclares de Gamboa durante el año 2026.

La encomienda de gestión comprende el desbroce en las fosas de Nanclares de Gamboa una vez al año y los desbroces de la mencionada localidad dos veces al año (junio y noviembre).

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11-3-b de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Durana, a 16 de junio de 2026

La Alcaldesa

MARIA BLANCA ANTÉPARA URIBE